



## CONVOCATORIA PARA EL DÉCIMO CUARTO CURSO DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES DE LENGUAS INDÍGENAS U ORIGINARIAS

### 1. Lenguas Indígenas convocadas

Tabla n°. 1

#### Lenguas convocadas para el XIV Curso para Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas

	LENGUAS INDÍGENAS*	DEPARTAMENTOS
1	quechua	Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali
2	aimara	Lima, Moquegua, Puno, Tacna
3	jaqaru	Lima
4	shipibo-konibo	Huánuco, Loreto, Madre de Dios, Ucayali y Lima
5	ashaninka	Junín, Cusco, Lima, Ayacucho, Apurímac, Pasco, Ucayali y Huánuco
6	asheninka	Ucayali, Junín, Huánuco y Pasco
7	awajún	Loreto, Amazonas, Cajamarca, San Martín y Lima

(\*) Estas lenguas son convocadas en el marco de las zonas priorizadas por el Estado.

### 2. Requisitos y criterios de selección

Las personas interesadas en participar del Décimo Cuarto Curso de Traductores e Intérpretes de Lenguas Indígenas u Originarias deberán cumplir los siguientes requisitos:

Tabla n°. 2

#### Requisitos de la postulación

CRITERIO	REQUISITOS	CONDICIÓN	EVIDENCIA
DOMINIO DE LENGUA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ser hablante fluido de una de las lenguas indígenas convocadas.</li> <li>2. Ser hablante fluido de castellano.</li> </ol>	OBLIGATORIA	Entrevistas en lenguas indígenas y castellano
IDENTIDAD, CIUDADANÍA	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Ser ciudadano o ciudadana del Perú.</li> </ol>	OBLIGATORIA	Documento Nacional de Identidad



EDUCACIÓN	<p>4. Contar con experiencia en interpretación o traducción o elaboración de materiales en lenguas indígenas</p> <p>5. Contar con estudios secundarios completos.</p> <p>6. De preferencia contar con experiencia en manejo informático, uso de computadoras, procesador de textos, Word, Excel, etc.</p>	<p>DESEABLE</p> <p>OBLIGATORIA</p> <p>DESEABLE</p>	<p>Constancia o DJ</p> <p>Certificado de estudios</p> <p>Constancia o DJ</p>
CONOCIMIENTO	<p>7. Conocer las normas generales de la escritura en su lengua indígena aprobadas por el Ministerio de Educación.</p>	<p>NECESARIA</p>	<p>Prueba Escrita</p>
SALUD	<p>8. Gozar de buena salud</p>	<p>NECESARIA</p>	<p>Certificado médico</p>

### 3. Cronograma

Los plazos y fechas para el **XIV Curso** son los siguientes:

**Tabla n.º4**  
**Plazos y fechas**

<b>Desde el 10 de enero</b>	<b>CONVOCATORIA:</b> Inicio de la recepción de las hojas de vida de los postulantes.
<b>Desde el 20 de enero</b>	<b>TALLER INFORMATIVO DEL XIV CURSO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES</b>
<b>Hasta el 29 de enero</b>	Cierre de recepción de expedientes.
<b>31 de enero</b>	<b>RESULTADOS DE PRESELECCIÓN</b> Publicación, en redes sociales y página web del Ministerio de Cultura, de la lista de participantes preseleccionados para participar en el XIV Curso para Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas
<b>5, 6 y 7 de febrero</b>	Evaluaciones y entrevistas
<b>12 y 13 de febrero</b>	<b>Resultados finales</b> Envío de los resultados vía email a los participantes seleccionados para participar en el XIV Curso para Intérpretes de Lenguas indígenas.
<b>Martes 18 febrero</b>	<b>Inicio</b> del XIV Curso para Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Despacho Viceministerial  
de Interculturalidad

Dirección General de  
Derechos de los Pueblos  
Indígenas

<b>Martes 31 de marzo</b>	<b>Fin del XIV Curso para Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas.</b>
<b>Abril y mayo de 2019</b>	Etapa de pasantías.

El Ministerio de Cultura podrá ampliar los plazos de alguna de las etapas del proceso, de acuerdo con el cumplimiento de las metas establecidas, previa coordinación con las regiones y sectores aliados.

**IMPORTANTE: El Ministerio de Cultura no cubrirá gastos de ningún tipo (traslado, hospedaje y alimentación) durante las seis semanas que dure el curso (3 veces por semana en horario nocturno). Esta condición no debe afectar la participación de los seleccionados en el Curso, que es obligatoria de principio a fin.**

#### 4. Inscripción

Para este curso, los participantes podrán inscribirse a través de las siguientes modalidades:

##### a) Inscripción física:

Los postulantes deberán dejar su Currículum Vitae documentado (hoja de vida) en el Ministerio de Cultura, en las fechas coordinadas. En el CV se debe enfatizar su experiencia en traducción e interpretación de lenguas indígenas y, la lengua y variedad que domina. Los Currículum Vitae deberán ser presentados en un sobre cerrado en el que se indique como asunto "XIV Curso de Intérpretes - Lima". En el sobre, además, se deberá consignar la siguiente dirección de destino:

Viceministerio de Interculturalidad  
Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas  
Dirección de Lenguas Indígenas  
Javier Prado Este 2465  
San Borja, Lima 41

##### b) Inscripción virtual:

1) El postulante deberá completar el siguiente formulario virtual:

<https://cutt.ly/lrurBhi>

El formulario virtual posee preguntas obligatorias, que se señalan con un asterisco en la parte superior, por ejemplo: Nombres\*.

2) Al terminar de completar el formulario virtual, el postulante deberá enviar al correo [curso.interpretes.indigenas@gmail.com](mailto:curso.interpretes.indigenas@gmail.com) los siguientes documentos escaneados: Documento Nacional de Identidad, certificado de estudios secundarios, certificados o constancias de estudios superiores, certificados o



PERÚ

Ministerio de Cultura

Despacho Viceministerial  
de Interculturalidad

Dirección General de  
Derechos de los Pueblos  
Indígenas

constancias laborales que acrediten lo informado en el formulario virtual en formato PDF.

**Si el postulante no envía los documentos que sustenten lo colocado en el formulario virtual dentro de las 48 horas de haber completado el formulario o si su expediente se encuentra incompleto y no envía los documentos faltantes dentro del plazo de la convocatoria, se invalidará la inscripción de su postulación y no podrá participar en el curso.**

3) La inscripción será confirmada a través de un correo electrónico.

**PARA MÁS INFORMACIÓN:** Si tiene dudas o preguntas adicionales, sírvase escribir un correo electrónico a [curso.interpretes.indigenas@gmail.com](mailto:curso.interpretes.indigenas@gmail.com) o comunicarse con la Dirección de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura al teléfono (01) 6189393, anexo 2547.